



CIUDAD DE MÉXICO
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

Síntesis Informativa SECRETARÍAS

SECRETARÍA DE SEGURIDAD CIUDADANA



SSC

Impulsan reinsección de jóvenes

POR IVÁN MEJÍA

ivan.mejia@gimm.com.mx

La Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) entregó 93 reconocimientos a beneficiarios de la estrategia integral de Intervención Temprana para la Prevención de la Violencia y el Delito Reconecta con la Paz, cuyo objetivo es contribuir a la reinserción social de jóvenes en conflicto con la ley.

Al encabezar el evento en el Museo de la Policía, ubicado en la colonia Centro, el titular de la SSC, Pablo Vázquez, agradeció a los jóvenes que han participado en el programa, en especial a los que concluyeron entre agosto y diciembre de 2024.

“Quiero agradecerles por la confianza (...) No es fácil, no soy omiso a que puede ser una relación muy complicada entre nosotros y ustedes”, dijo.



POR GOLIZA. El comediante Juan Carlos Casasola fue el guardameta del equipo "visitante" ... y recibió 10 goles por parte de la delantera contraria.

Echan cascarita presos y actores

ROBERTO GARCÍA

Los actores Juan Carlos Casasola, Patricio Cabezut, junto con los ex futbolistas Efraín "Cuchillo" Herrera y Alvin Mendoza, fueron llevados al reclusorio de Santa Martha Acatitla... pero a jugar un partido de fútbol con internos del centro penitenciario.



El balón estuvo en disputa en la campo llanero.



La selección del reclusorio dio muestra de técnica.



Con el fin de convivir con los reclusos, personajes de la farándula y del fútbol, se aventaron un partido con la selección del Centro Varonil de Reinserción Social, quienes los golearon con marcador de 10-0.

El equipo de los famosos tuvo al también comediante Juan Carlos Casasola en la portería, donde demostró que es mucho mejor para la comedia que como guardameta.

Al finalizar el partido, los famosos platicaron con la población penitenciaria y compartieron historias de vida, su trayectoria deportiva y en el medio del espectáculo, con la finalidad de sensibilizarlos para ser mejores personas y superarse, con el objetivo de la reinserción social.

Además, tanto comediantes como ex futbolistas, quienes agradecieron a la Subsecretaría del Sistema Penitenciario de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) las facilidades para la convivencia, dieron autógrafos a los internos.



■ La defensa de los internos no dejó que los rivales reventaran sus redes ni una sola vez.



■ Al final del partido amistoso, las estrellas de televisión y los ex futbolistas se tomaron la foto de recuerdo.



NACIMIENTO INMINENTE

REFORMA / STAFF *4 cd*

Dos agentes femeniles de la Policía Auxiliar (PA) de la Secretaría de Seguridad Ciudadana auxiliaron a una mujer de 25 años en las labores de parto de un nacimiento inminente en las calles Héroes Ferrocarrieros y Buenavista, en Colonia Buenavista, Alcaldía Cuauhtémoc.

Aunque llamaron a los servicios de emergencia, la niña nació antes de que su mamá fuera trasladada al hospital.





Detienen a sujeto que extorsionaba a joyeros 26

JOSEFINA QUINTERO M.

Luego de la detención de dos sujetos que se dedicaban a extorsionar a comerciantes y trabajadores del Centro Joyero, en el Centro Histórico de la ciudad, ayer un tercer implicado fue detenido en Ecatepec, estado de México.

El secretario de Seguridad Ciudadana capitalino, Pablo Vázquez, informó que tras la carpeta de investigación iniciada por la denuncia de extorsión que presentó el dueño de una joyería, a quien le exigieron dinero en efectivo, joyas y un vehículo, a cambio de no hacerle daño o afectar su negocio, se logró la detención.

El pasado 15 de enero, en un operativo en el que participaron elementos de Defensa Nacional; de la Guardia Nacional; las secretarías de la Marina y la de Seguridad y Protección Ciudadana, con policías capitalinos y de la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México, se detuvo a dos personas en la alcaldía de Venustiano Carranza.

Con la primera detención se dio cumplimiento a una tercera orden de aprehensión por el delito de asociación delictuosa, la cual se ejecutó en la colonia Ciudad Azteca, del citado municipio mexiquense.

Los agentes tuvieron conocimiento de que el probable responsable se desplazaba en la referida colonia de Ecatepec de Morelos.

En un recorrido por la calle Toltecas ubicaron al sujeto de 27 años de edad y le notificaron de la orden de aprehensión en su contra.



Desalojo acelera mudanza de la empresa El Oso a Culhuacán²⁴

ELBA MÓNICA BRAVO

Los 175 trabajadores de la empresa mexicana El Oso, que el 6 de enero cumplió 107 años, mantendrán su fuente de empleo, por lo que la industria especializada en elaborar cremas y ceras líquidas, desodorantes, cepillos y brochas para el calzado, incluidos los tenis y artículos de piel, no cerrará las puertas, por lo contrario, alista la expansión de la planta ubicada en Culhuacán, Iztapalapa, informaron directivos.

La irrupción violenta de más de 100 sujetos la noche del viernes en las instalaciones ubicadas en la esquina del Eje Central y Eje 8 Sur avenida Popocatepetl 145, provocó que los trabajadores se pusieron la camiseta y al enterarse del desalojo se apersonaron después de su horario laboral para apoyar en el resguardo y traslado de la mercancía, que es conocida por varias generaciones de las familias mexicanas.

Lo ocurrido no frenará cumplir con los pedidos a los clientes que han visto pasar a tres generaciones de la familia del fundador don Prisciliano Pérez Buenrostro, originario de Jalpan, Querétaro, dijeron los directivos en entrevista.

Recordaron que don Prisciliano fue fotógrafo popular y esperaba la llegada del primer oso polar al zoológico de Chapultepec, lo que dio origen al nombre de la empresa luego de crear la fórmula para elaborar grasa o betún.

La innovación en los productos mantiene las exportaciones, como ha ocurrido en distintos momentos a Estados Unidos, Canadá, Panamá, República Dominicana, Japón, Venezuela, Cuba, Guatemala, Costa Rica, Japón, Francia y Noruega.

Cerca de las 10 de la mañana, personal de limpieza retiró los anaqueles retorcidos, sillas rotas, papelería y carpetas destrozadas que quedaron sobre la banquetta; vecinos recordaron que la empresa permite la participación de personas con síndrome de Down, que eran acompañadas por familiares hasta la entrada.

Acusan extorsiones

La empresa emitió un comunicado al público, clientes y proveedores

▲ Documentos, fotos y basura fue lo que quedó tras la irrupción a la empresa. Foto Jair Cabrera

en el que señaló que “no cedimos ante las extorsiones del crimen organizado, la competencia desleal y las autoridades corruptas”.

La alcaldía Benito Juárez emitió una tarjeta informativa y señaló que ningún elemento de seguridad de la demarcación ni sus funcionarios participaron en el desalojo. En tanto, la Secretaría de Seguridad Ciudadana informó que acordonaron la zona y que cerca de 100 civiles se encargaron de retirar las mercancías.

Es una tristeza: vecinos

Elementos de seguridad privada resguardaron la propiedad en la que hasta la tarde de ayer nadie había tomado posesión.

La residente de la zona, Guadalupe Montañón, de 73 años, dijo que “da tristeza ver cómo terminaron las cosas”, al mencionar que en el predio “seguramente se van a construir edificios”.



COLONIA PORTALES

Desalojo fue
por demanda
judicial: SSC

POR HILDA CASTELLANOS
hilda.castellanos@gimm.com.mx

El desalojo de la fábrica de productos para calzado El Oso, ubicada en la colonia Portales Sur, llevado a cabo la noche del viernes, estuvo a cargo de personal del gobierno central en atención a una demanda judicial, indicó la Secretaría de Seguridad Ciudadana.

La dependencia refirió que personal a su cargo tomó conocimiento de la diligencia, en la que participaron cerca de cien civiles del gobierno, "quienes se encargaron de retirar las mercancías bajo la supervisión de un actuario".

Por otra parte, en un



Foto: Especial

Una fábrica de calzado fue desalojada el viernes por la noche; la empresa afirma que no cedió a la extorsión.

comunicado, la empresa acotó que "no cedieron ante las extorsiones del crimen organizado, la competencia desleal y las autoridades corruptas".

"Invadieron nuestro patrimonio, robando y destruyendo nuestra fuente de trabajo", agregaron mediante su cuenta de Instagram.

Consultada por este

diario, la Secretaría de Gobierno afirmó que no se tenía información al respecto.

En tanto, autoridades de la alcaldía Benito Juárez, se deslindaron del desalojo contra la fábrica, ubicada en Eje Central y Popocatepetl. "Ningún elemento de seguridad adscrito a la demarcación ni sus funcionarios actuaron en el desalojo".



El desalojo se registró la noche del viernes.

Termina desalojo en rapiña

IVÁN SOSA

El intento de desalojo de la fábrica de productos para calzado El Oso, ubicada en la Alcaldía Benito Juárez, escaló al robo de bienes propiedad de la empresa.

La noche del viernes, vecinos de la zona observaron la llegada de un grupo de personas que ingresó al predio ubicado en Eje 8 Sur Popocatepetl, casi esquina con Eje Central, y que comenzó a sacar cajas y bolsas del inmueble para dejarlas en la vía pública.

“Como a las 8 de la noche del viernes llegaron muchas personas, también venían policías en patrullas, rompieron la puerta, sacaron cosas”, comentó una vecina de la Colonia Portales.

Al lugar acudieron también alrededor de seis patrullas, sin embargo, los elementos no intervinieron.

Colonos explicaron que se trató de un desalojo, como resultado de un juicio que sostiene la empresa El Oso, que cuenta con 107 años de historia, por el arrendamiento de las instalaciones.

La Alcaldía Benito Juárez descartó que en el operativo hayan participado elementos del sector de Policía asignado a la demarcación.

“Ningún elemento de seguridad adscrito a la demarcación, ni sus funcionarios públicos actuaron en el desalojo de la fábrica de grasa”, apuntó.

Ayer por la tarde, el inmueble permanecía cerrado y sin vigilancia al exterior. Una parte de la puerta principal quedó desprendida tras los hechos.

El representante de El Oso, Iván Henríquez, expuso que la empresa ya trabaja en una sede alterna con la que cuenta desde el año pasado.

“En un lapso no mayor de 15 días vamos a estar otra vez estables en la operación”, aseguró.

El equipo jurídico de la empresa investiga la sustracción de bienes registrada durante el operativo.

“Se perpetraron robos que todo el mundo pudo observar claramente”, aseguró Henríquez.



CATEAN INMUEBLE EN LA GAM

Decomisan 550 toneladas de autopartes robadas

Las autoridades aseguraron dos armas de fuego y cartuchos útiles, en atención a denuncias ciudadanas

POR IVÁN MEJÍA
ivan.mejia@gmm.com.mx

Alrededor de 550 toneladas de autopartes y dos armas de fuego fueron aseguradas durante un cateo en un inmueble ubicado en calles de la alcaldía Gustavo A. Madero.

El despliegue policial se llevó a cabo en atención a denuncias ciudadanas, mediante las cuales se reportó que en dicho sitio se almacenaban partes robadas de vehículos de alta gama, indicó la Secretaría de Seguridad Ciudadana.

La inspección se llevó



Foto: Especial

En el sitio se almacenaban piezas de vehículos de alta gama, indicó la Secretaría de Seguridad Ciudadana.

a cabo en la avenida Gran Canal del Desagüe, colonia 25 de Julio, agregó la dependencia capitalina en un comunicado.

Acotó que también se

decomisaron dos armas de fuego cortas, 17 cartuchos útiles, dos calaveras, dos placas de circulación, una tapa de cajuela, 26 motores de diversos vehículos, todos ellos

con reporte de robo activo.

El predio fue sellado y se encuentra bajo resguardo mientras se continúa con las diligencias, en tanto lo asegurado quedó a disposición de las autoridades ministeriales para la integración de la carpeta de investigación correspondiente.

El jefe de la Policía, Pablo Vázquez, refirió en su cuenta de la red social X, que las acciones se efectuaron como resultado "de trabajos de investigación para el combate al delito de robo de vehículo y autopartes".

El secretario de Seguridad añadió que "el intercambio de información y las acciones de inteligencia interinstitucional nos permiten atender las denuncias ciudadanas y combatir los delitos de alto impacto".



Asaltaba en estación del Metrobús en la GAM

REDACCIÓN / La Prensa 77 Policia

Un policía de la Policía Auxiliar detuvo a un sujeto presunto responsable de robar dinero en efectivo a un joven en el Metrobús, en la alcaldía Gustavo A. Madero.

En la estación Deportivo 18 de Marzo ubicada sobre las avenidas Montevideo e Insurgentes, en la colonia Tepeyac Insurgentes, los uniformados atendieron la solicitud de un usuario quien señaló a un hombre e indicó que, al viajar en el camión de transporte, le sacó de la bolsa derecha de su sudadera, su cartera de color café con dinero efectivo y una tarjeta de Movilidad Integrada.

De inmediato, los efectivos policiales se aproximaron al sujeto a quien le realizaron una revisión de seguridad, tras la cual le hallaron las pertenencias que el afectado reconoció como de



El hombre de 34 años de edad fue llevado ante el agente del Ministerio Público

su propiedad.

Por tal motivo, fue detenido el hombre de 34 años de edad, para posteriormente ser presentado, junto con lo asegurado, ante el agente del Ministerio Público correspondiente, quien se encargará de determinar su situación jurídica.

Las autoridades ya habían recibido varias denuncias ciudadanas de varios robos en las estaciones del Metrobús de la Línea 1 que corre de Inidios Verdes al Caminero.

Al momento de su detención se le encontró dinero en efectivo y la cartera que le fue regresado al dueño que había denunciado el robo.



DETENIDO EN INDIOS VERDES

Arma riña en Cetram

ALFREDO SOSA

Policías lograron aprehender al presunto atacante y apoyaron al usuario con herida en la cabeza

CORTESÍA: SSC CDMX



El presunto agresor fue remitido ante el agente del Ministerio Público



Uniformados de Policía Bancaria e Industrial (PBI) de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) de la Ciudad México, detuvieron a un sujeto que, luego de una discusión y una riña, al parecer, lesionó a un hombre en las instalaciones del Centro de Transferencia Modal (Cetram) Indios Verdes.

Mientras los policías bancarios realizaban recorridos de vigilancia y prevención en dichas instalaciones ubicadas en la avenida Insurgentes Norte y la calzada Ticomán, de la colonia Santa Isabel Tola, en la alcaldía Gustavo A. Madero, les fue solicitado el apoyo por un hombre de 20 años que presentaba visibles manchas hemáticas en la cabeza.

Por lo anterior, los uniformados inmediatamente solicitaron los servicios de emergencia, en tanto, el afectado

Mientras el ciudadano era atendido, los oficiales implementaron un dispositivo de búsqueda y metros adelante, localizaron al hombre de 27 años, quien fue detenido

mencionó que, minutos antes, se acercó a una persona que le debía dinero, quien comenzó una discusión, luego lo agredió físicamente y después huyó del sitio corriendo.

Al hombre con lesión de cráneo, con abertura de cinco centímetros, sin ameritar ser trasladado a un hospital, por lo que fue atendido en el sitio.

Mientras el ciudadano era atendido, los oficiales implementaron un dispositivo de búsqueda y metros adelante, localizaron al hombre de 27 años que fue detenido, informado de sus derechos de ley y trasladado ante el agente del Ministerio Público, quien realizará las indagatorias correspondientes y determinará su situación jurídica.

CAUSA PÁNICO

Lo usuarios del Sistema de Transporte Colectivo Metro así como del Metrobús de las líneas 1 y 7 reportaron que constantemente hay problemas en los pasillos de las salidas del transporte público debido a que los comerciantes que se encuentran instalados en dicha área se encuentra ingiriendo bebidas alcohólicas.

Es por ello que piden al Gobierno de la Ciudad de México y a la misma Secretaría de Seguridad Ciudadana mayor vigilancia para evitar riñas.



¡DEBILITAN A LA UNIÓN!

32





CAEN TRES PRESUNTOS INTEGRANTES

Asestan fuerte golpe a La Unión Tepito

NOEL F. ALVARADO *de policía*

Intentaron escapar, fueron alcanzados y sometidos; traían presunta cocaína y marihuana para su venta; uno de los arrestados es de origen colombiano

Tres presuntos integrantes del grupo criminal La Unión Tepito, dedicados al secuestro, extorsión, cobro de piso, tráfico de armas y venta de drogas en la zona centro de la Ciudad de México, fueron detenidos por policías de la Subsecretaría de Inteligencia e Investigación Policial de la Secretaría de Seguridad Ciudadana de la Ciudad de México.

Se trata de Frank Jesús "N" de nacionalidad colombiana de 40 años de edad; Ricardo Eduardo "N", de 27, y Juan Pablo "N", de 24, mismos que fueron aprehendidos en la calle de Manuel de La Peña y Peña, casi esquina con Manuel Doblado, colonia Centro, alcaldía Cuauhtémoc.

La captura de estos tres presuntos integrantes del grupo delictivo La Unión Tepito se llevó a cabo en los momentos en que realizan actividades de compra venta de presunta droga en ese lugar, mismos que al detectar a los policías de la Subsecretaría de Inteligencia e Investigación Policial de la Secretaría de Seguridad Ciudadana de la Ciudad de México intentaron escapar; sin embargo, fueron alcanzados y sometidos.

Al realizarle una inspección preventiva, se les aseguró presunto narcótico y dinero en efectivo, supuestamente producto de la venta de drogas, por lo que se procedió a realizar la detención de los probables responsables mismos que fueron trasladado a la coordinación general de Investigación de Delitos de Alto Impacto.

Los imputados Frank Jesús "N" de nacionalidad colombiana de 40 años de edad; Ricardo Eduardo "N", de 27 y Juan Pablo "N" de 24, quedaron a disposición del MP y en las próximas horas se determinará su situación jurídica.

A la hora de su captura se les incautaron 103 bolsitas de plástico transparente tipo ziploc cerrada con cierre hermético conteniendo vegetal verde seco con las características propias de la marihuana; 156 envoltorios de color verde conteniendo sustancia sólida en polvo con las características propias de la cocaína.

Además, se les aseguraron una bolsa de plástico transparente cerrada a calor conteniendo un aproximado de 200 gramos de vegetal verde seco con las características propias de la marihuana; una bolsa de plástico transparente que contenía sustancia solida cristalina a granel con características propias de metanfetamina, dos mariconeras y dinero en efectivo, presuntamente producto de la venta de drogas en la zona centro de la CdMx.

Los imputados Frank Jesús "N" de nacionalidad colombiana de 40 años de edad; Ricardo Eduardo "N", de 27 y Juan Pablo "N" de 24, quedaron a disposición del MP y en las próximas horas se determinará su situación jurídica.

Les aseguran presunto narcótico y dinero en efectivo, supuestamente producto de la venta de drogas



DAVID DEOLARTE

En un búnker se convirtieron los juzgados; activistas acompañaron a la hija de la conductora de Uber asesinada: "¡No estás sola, Brisa estamos contigo!"

CASO KARLA PATRICIA

Protestan en audiencia de Cristofer Yair "N"

ALFREDO SOSA *27 Policía*



Momentos de tensión se vivieron antes de la diligencia en Doctor Lavista, por lo que la presencia policiaca fue numerosa; vinculan a proceso al presunto feminicida

La audiencia inicial contra Cristofer Yair "N", presunto feminicida de la conductora de taxi por aplicación Karla Patricia, acontecido el pasado 28 de diciembre en Azcapotzalco, tuvo que ser resguardada por una intensa vigilancia de policías de la Secretaría de Seguridad Ciudadana en los juzgados de Doctor Lavista.

A la diligencia llegaron la activista Laura Glover, Brisa, hija de la víctima, y varias amigas de la mujer asesinada, quienes intentaron ingresar, pero fueron encapsuladas por policías del Grupo Ate-neas de la SSC, mientras se escuchaban gritos de apoyo a favor de los familiares de Karla Patricia:

"No estás sola, Brisa estamos contigo!" y "Justicia para Karla!".

En el momento se vivió cierto caos y las uniformadas se desplegaron frente a las instalaciones del Juzgado del Tribunal Judicial de Justicia de la CdMx, en el número 114 de Doctor Lavista.

También policías antimotines y de los Zorros, así como de la Policía Metropolitana, Ciclón y Gama se unieron al resguardo ya que se vivieron momentos de tensión, pues no dejaban ingresar a los familiares de Karla Patricia.

Finalmente, 10 minutos antes de las cinco de la tarde logró entrar Brisa García a los juzgados para el inicio de la audiencia.

Cabe señalar que Cristofer Yair "N" fue detenido el pasado viernes 17 de enero en el estado de Guanajuato, donde se escondía y se le cumplimentó orden de aprehensión y su probable participación en los delitos de feminicidio y robo calificado en agravio de la conductora Karla Patricia.

Al culminar la audiencia cerca de las 7 de la noche, la abogada, Brisa García, hija de la occisa, familiares y amigos de la víctima se retiraron de los juzgados en medio de la presencia de medios de comunicación.



El hombre amagaba con cortarse el cuello con un objeto punzocortante; policías de la SSC atendieron la emergencia y lo pusieron a salvo

“¡Nadie te va a hacer daño, relájate!”

ALFREDO SOSA *25 Política*

Un hombre que amagó con atentar contra su integridad física con un cúter en la mano causó movilización de los cuerpos policiacos de la Secretaría de Seguridad Ciudadana, quienes acudieron al lugar para ponerlo a salvo.

Los hechos ocurrieron en la calle de Palma, en el Centro Histórico y fueron grabados en video, para después volverse virales en las redes sociales. En las imágenes se observa a un sujeto de chamarra verde quien amenazaba con cortarse el cuello con la navaja, ante la mirada de algunos transeúntes y policías que trataban de mediar con él para evitar que se lastimara. El sujeto, aparentemente en estado de crisis, amaga una y otra vez con cortarse la yugular, mientras los presentes lo conminan de forma amigable para no hacerlo. El hombre logra avanzar así varios metros mientras los policías y transeúntes lo siguieron y uno de ellos trataba de convencerlo de no lastimarse:

“¡Nadie te va a hacer daño, relájate!”

Cuando el sujeto parecía estar más fuera de control, un policía actuó de forma pronta y hábil para derribarlo y entre los dos lo sometieron para quitarle la navaja y ponerlo a salvo. La SSC informó más tarde que gracias a la acción de varios oficiales lograron evitar que un ciudadano se lastimara, al intentar lesionarse con una navaja. La tarjeta informativa de la SSC detalló que los hechos ocurrieron en inmediaciones a la Plaza de la Constitución, en la calle de Palma, cuando al parecer una persona en condición vulnerable trató de lastimarse.

Los hechos ocurrieron en la calle de Palma, en el Centro Histórico, y fueron grabados en video, para después volverse virales en las redes sociales

**FISCALÍA GENERAL DE JUSTICIA
DE LA CIUDAD DE MÉXICO**



ARRESTO SE EFECTUO EN GUANAJUATO

Cae por el feminicidio de conductora de app

POR IVÁN MEJÍA
ivan.mejia@gimm.com.mx

18



Cristofer Yair "N" fue detenido ayer por los delitos de feminicidio y robo calificado.

Al joven se le relaciona con el asesinato de Karla Patricia, una conductora de taxi por aplicación, ocurrido el 29 de diciembre pasado.

De acuerdo con la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México, la detención se llevó a cabo en el estado de Guanajuato.

Agregó que, tras labores de campo y gabinete desplegadas por elementos de la Policía de Investigación, el individuo fue ubicado en un fraccionamiento del municipio de León de los Aldama.

"Al notificarle el mandamiento judicial y leerle sus derechos constitucionales, con certificado médico y acta de entrega-recepción, el individuo fue puesto en custodia de los policías de investigación de la Ciudad de México, quienes lo trasladaron al Reclusorio Preventivo Oriente, donde quedó a disposición del juez que lo requirió", indicó la dependencia.

De acuerdo con las



Foto: Especial

Cristofer Yair "N" fue detenido por los delitos de robo calificado y feminicidio.

indagatorias de la Fiscalía de Investigación del Delito de Feminicidio, el 29 de diciembre pasado, alrededor de las 19:15 horas, Cristofer Yair "N" solicitó un servicio de taxi a través de Uber.

Posteriormente, habría disparado en contra de Karla Patricia y abandonado su cuerpo en la vía pública, en la colonia Plenitud, alcaldía Azcapotzalco.

La semana pasada, Brisa, hija de la conductora, protestó en Paseo de la Reforma para exigir justicia por el feminicidio de su madre.